**Precios de suscricion** — **Pesetas**
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos **10** céntimos.

# El Liberal

## DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

**Precio de los anuncios** — **Pesetas**
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

**Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.**

AÑO 8.º — Mahon, sábado, 7 de Julio de 1888. — N.º 2105.

## SECCION POLÍTICA

### BASTA

Por lo visto está de Dios que no hayan de dejarnos un solo dia de sosiego los señores generales.

A pesar de lo que el tiempo urge, y poniendo á los dignos senadores en la obligacion de celebrar sesiones nocturnas, y lo que es peor, dominicales, los consabidos caudillos de Segunto ocuparon toda la tarde de ayer en ventjlar sus particulares querellas, y en discutir acerca de las reformas.

Fortuna es que dentro de cortos dias se cerrará la legislatura, de lo contrario habria que formar una liga de hombres civiles los cuales procurasen defenderse de semejante obsesion, apelando á las armas del silencio.

Cosas buenas oyó el público de boca de los generales referidos.

No hemos de comentarlas nosotros, pero bien será recoger las principales, á fin de que no pasen por alto ciertas y muy significativas afirmaciones.

El señor Martinez Campos, hombre sincero é incapaz de astucias políticas confesó que en los tales proyectos reformistas habia mucho bueno, y que para él consistia lo malo y censurable en haberlos presentado formando conjunto. En esto no iba descaminado el padre militar de la restauracion, quien añadió luego con su franqueza y candor habituales, que, dividido el plan en diez ó doce proyectos de ley, él hubiera defendido cinco ó seis por lo menos, se hubiera callado en otros y tan solo hubiera combatido alguno. Pero, cuando ya con este dato íbamos á formar opinion, el mismo general nos presentó con igual espontaneidad el reverso.—«Ya sé, dijo, que lo que á mí me pareceria bien, pareceria á muchos compañeros mios inaceptable, porque son muchos los puntos de vista y hay casi tantos criterios como personas.»

De aquí se deduce rectamente lo que desde hace tiempo veíamos muy claro. Que no deben los gobiernos aferrarse á esas cuestiones técnicas cuando los especialistas y las capacidades disienten hasta tal punto, así en la forma y el modo, como en el fondo y la esencia.

En ese concepto, merece gratitud la demostracion del señor Martinez Campos, no ménos que su protesta, reiterada ayer con más energía que nunca, en contra del militarismo.

Plácenos haberle oido condenar tan categóricamente todo proyecto de formacion de un partido militar, siquier la condena no fuese necesaria, pues harto se echa de ver por las controversias lastimosas en que andan metidos nuestros generales, la imposibilidad absoluta de realizar semejantes quimeras.

Así y todo, recomendamos el ejemplo del Sr. Martinez Campos, á los admiradores entusiastas del general Cassola, que no ha muchos dias ha tenido la llaneza de llamar á cónclave desde las columnas de uno de sus periódicos, para la improvisacion inmediata de aquel soñado partido.

Apenas si alguien ha reparado en el llamamiento; pero el hecho de que nadie haya tomado en serio tamaña bizarria, si bien quita todo fundamento de alarma, deja en torno de aquellos á quienes podria aprovechar el conato una especie de neblina, entre la cual parecerán siempre demasiado enigmáticos, por no decir sospechosos.

Lo grave no fué sin embargo, nada de lo expuesto, sino una frase que se escapó al Sr. Primo de Rivera eu el calor del debate

Copiamos esa frase de «La Iberia,» fiándonos de nuestro oido.

Dijo el marqués de Estella, y nos alegraremos de poder rectificar cuando se publique el Extracto oficial de las sesiones:

«Muchos disgustos han producido y han de producir en la milicia las reformas militares, pero lo que se ha de desear es que «el descontento no se *extienda* á los cuerpos que se hallan en provincias prestando el servicio de guarnicion.»

Que no se extienda á provincias...

¿Qué ha querido significar el señor Primo de Rivera?

El concepto es tan escabroso que nosotros, aun ajenos de todo en todo al interés del gobierno y á cualquiere otros intereses, por lo mismo que amamos al ejército y queremos verlo siempre al servicio de la patria, nos abstenemos de comentarios é interpretaciones.

Basta, pues, de generalismo.

Aunque sea muy particular el caso de que quienes tanto se remueven ahora, se llamen Martinez Campos, Jovellar, Quesada, Primo de Rivera, Cassola, todos ellos iniciadores ó partidarios acérrimos del acto de Sagunto, estimamos conveniente que se encargue el país, mejor que la democracia y que la prensa, de demostrarles cómo su papel y su significacion concluyeron para siempre en Noviembre de 1885.

(*El Globo* del 1.º)

## SECCION DE NOTICIAS

De *El Globo:*

### D. Santiago Soler y Plá

Ayer (1.º) fuimos penosamente sorprendidos por una tristísima noticia. Nuestro excelente y cariñoso amigo, el republicano de siempre, el que compartió con el Sr. Castelar y con algunos de nuestros compañeros de redaccion las glorias y responsabilidades de aquel período fecundo que media entre las fechas de 1868 y 1873, ha dejado de existir víctima de rápida é inesperada enfermedad.

Por la tarde, el Sr. Castelar nos anunció la infausta nueva; entregándonos los dos siguientes telegramas que poco antes habia recibido.

«Emilio Castelar: Barcelona 1.º, 1-30 t.—Tengo la pena de participarle el fallecimiento de mi hermano Santiago, ocurrido hoy á las 9 á consecuencia de una apoplegia fulminante.—*Luis Soler*.»

«Emilio Castelar: Barcelona 1.º, 1-40 t.—Con profundo disgusto y con lágrimas en los ojos, participo á V. la muerte de nuestro buen amigo Santiago Soler, ocurrida hoy á las 9 de la mañana. El entierro se verificará el lúnes á las 4 de la tarde.—*Corominas*.»

Despues de recibir por conducto de nuestro jefe los anteriores despachos, llega á nuestras manos el siguiente del Sr. Pino, y de nuestro compañero Sr. Muñoz, que reside accidentalmente en Barcelona:

«Director «Globo»: Barcelona 1.º, 10-50 n.—Hoy á las nueve ha fallecido nuestro buen amigo é ilustre correligionario D. Santiago Soler y Plá. Mañana á las cuatro se verificará el entierro.

El fallecimiento ha producido penosísima emocion, no solo entre los republicanos históricos, sino en todos los partidos liberales.

Los posibilistas de la capital sienten que no se pueda demorar el entierro. Si hubiera sido posible habrian invitado para presidirlo á nuestro ilustre jefe.

Los comités del partido han acordado asistir en masa á la fúnebre ceremonia. El círculo prepara una velada necrológica.—*Pino y Muñoz*.»

El Sr. Castelar nos manifiesta que, si hubiera habido tiempo, habria abandonado sus quehaceres para trasladarse inmediatamente á Barcelona, dando así una prueba pequeña del cariño fraternal que le unió al que fué siempre su amigo del alma.

Soler y Plá pertenecia á aquella raza de hombres para quienes son escasos todos los sacrificios que sus ideas y su partido les exigen. Amigos tan leales como él los hemos tenido; más, ninguno. Jamás mostró ni desmayos ni desfallecimientos. En las épocas de propaganda, siendo el señor Soler y Plá muy jóven, puso todo su entusiasmo y toda su fé al servicio de nuestro jefe y de nuestro partido. El contribuyó con su palabra, con su pluma y con esfuerzos de todo género á la admirable organizacion de la democracia barcelonesa.

La ilustre ciudad le confirió su representacion en las Constituyentes de 1869, y en las Córtes de 1871, 1872 y 1873. Fué secretario de la Cámara que proclamó la República y ministro de Ultramar en el gabinete formado por el Sr. Salmeron. Al constituir la situacion, el Sr. Castelar lo confirmó en su puesto.

Soler y Plá perteneció siempre á la derecha del partido republicano; su moderacion y su sentido práctico le señalaron desde los primeros momentos el sitio que no habia de abandonar en su vida.

Descanse en paz el que fué nuestro correligionario y cariñosísimo y leal amigo, por quien lloran su partido, el Sr. Castelar y la redaccion de «El Globo».

De *La Publicidad:*

### El entierro de Soler y Plá

Sabemos por experiencia que no hay consuelo para ciertos dolores, pero no faltan por fortuna bálsamos que suavizan las grandes penas de la vida, y uno de los más eficaces encuéntralos la familia atribulada que pierde para siempre á un ser querido, en las muestras de simpatía y de afecto que la amistad prodiga en los dias de luto.

El entierro de nuestro malogrado amigo é ilustre correligionario, demostró hasta que punto era Soler y Plá conocido, estimado y respetado en Barcelona, y de que manera comprendian sus méritos y agradecian sus eminentes servicios á nuestra causa, los que luchaban á su lado y bajo sus órdenes, por las ideas republicanas que sustentó Soler y Plá hasta exhalar el postrer suspiro.

Un concurso numerosísimo perteneciente á todas las clases de la sociedad, con representaciones de todos los partidos, desde el conservador al federal, formando la gran masa extraordinario número de republicanos-históricos, acudió á la casa mortuoria para rendirle un último tributo de consideracion y cariño. A las tres y media era ya grande el número de personas estacionadas en la Rambla de los Estudios para esperar la salida ó seguir el fúnebre cortejo. La entrada y la escalera de la casa estaban atestadas; por las habitaciones no se podia materialmente dar un paso, y á duras penas pudimos penetrar en el cuarto adornado de negro en el que se había colocado el féretro. En este cuarto á la luz amarilla y vacilante de los cirios, contemplamos por última vez, la noble faz de nuestro amigo, cuyo cuerpo estaba rodeado de flores y coronas.

Bajo la direccion del señor Feito, se formó la comitiva que se puso en marcha á las cuatro en punto por este órden.

Los guardias municipales de á caballo abrian la marcha, seguidos de los niños de la Casa de Caridad y empleados del municipio en sus diversos ramos, peones camineros, mozos de plaza, serenos, guardas paseos, guardias municipales de á pié y veinte y cuatro bomberos, todos con hachones de cera.

Seguia luego la banda municipal y despues venia el clero parroquial, precediendo al magnífico carro fúnebre de gran lujo.

El ataud forrado de terciopelo negro, estaba materialmente cubierto de ricas y preciosas coronas en cuyos lazos y crespones se leian sentidas dedicatorias. Destacaban entre ellas las de la afligida esposa del finado y su idolatrada hija, las de sus hermanos, Centro Republicano-Histórico, Comité Local, Comité Provincial, Ateneo, Ayuntamiento, Consejo de los ferrocarriles de Barcelona, Tarragona, Barcelona y Francia, de la banda municipal y la de la redaccion de «La Publicidad».

De enmedio de las siempre vivas, laurel, roble y pensamientos de que eran formadas las coronas, salian ocho cintas que eran llevadas por D. Federico Rahola, en representacion del Ateneo Barcelonés; D. Pablo Alsina, como diputado de las Constituyentes del 69; D. Claudio Planas, gerente de la Compañia del ferrocarril de Francia; D. José Roca y Roca, del Comité Local; don Fermin Villaamil, del Comité Provincial; don Baldomero Roca, representando al Centro Republicano-Histórico; don Pedro Casas, teniente de alcalde, y nuestro compañero de redaccion don Emilio Junoy, por «La Publicidad».

Presidian el duelo los hijos, hermanos é hijo político del finado, nuestro Director don Eusebio Corominas, en representacion de nuestro ilustre jefe D. Emilio Castelar; Excelentísimo señor capitan general don Ramon Blanco, gobernador civil don Luis Antunez, alcalde constitucional don Francisco de P. Rius y Taulet, presidente de la Excma. Diputacion Provincial don Eduardo Maluquer.

Seguia despues el numeroso acompañamiento que lo componian más de 1.000 personas, entre las que, como hemos dicho, se veian representaciones de todas las corporaciones y sociedades y de los partidos políticos y avanzados.

Durante todo el trayecto que recorrió la comitiva, desde la casa mortuoria á la iglesia parroquial de Santa Maria de Pino, y desde el templo á la plaza de Palacio, un numeroso gentío se agolpaba para saludar por última vez el cadáver del que fué nuestro amigo y jefe D. Santiago Soler y Plá.

Seguian despues un piquete de Guardias municipales de á pié, de gran gala, y doce de á caballo cerraban el fúnebre cortejo.

Detrás venia el coche de respeto y los que debian conducir á las personas que pasaron al cementerio antiguo. Fueron estas en gran número, y entre ellos vimos á todas las autoridades.

El clero del cementerio salió á recibir el cadáver á la puerta del fúnebre recinto, en donde cantó un responso, acompañándole despues procesionalmente hasta la capilla, donde se rezó otro responso, despues del que se despidieron los personajes oficiales, siguiendo la familia, amigos y correligionarios hasta dejar enterrado el cadáver.

El acto fué imponente y digno de los merecimientos y virtudes que adornaban á Santiago Soler y Plá.

Durante todo el dia recibimos cartas y telegramas de nuestros estimados correligionarios, asociándose al duelo que experimenta nuestro partido y rogándonos diéramos el más sentido pésame á la familia del finado.

Habria asistido al entierro nuestro ilustre y querido jefe, don Emilio Castelar, pero ante la imposibilidad de demorarlo, escribió el siguiente expresivo y sentido telegrama:

«Madrid 2, 10 mañana.—Eusebio Corominas.

Hiérenos la suerte mortalmente. Personificaba Soler la lealtad, la conciencia y la fé política. Tantos muertos como dejamos en las vías dolorosas del trabajo, nos comprometen á seguir en nuestros principios siempre vivos.

Prometamos á los manes de un amigo tan amado no desistir del procedimiento legal, ni de la libertad humana, ni de la república conservadora.—*Emilio Castelar.*»

Al propio tiempo la familia recibia este tan cariñoso y espresivo:

«Madrid 2, 10 m.—Siento pena vivísima. Se duele uno de vivir por tener que sobrevivir tantas personas queridas. Crea toda esa familia en mi condolor y desconsuelo.

*Emilio Castelar.*

Y para demostrar perfectamente su firmísima voluntad de asistir á tan triste acto, dirigió á nuestro Director este otro despacho telegráfico.

«Madrid 2 tarde—(*Urgente*).—En la imposibilidad de asistir al entierro de nuestro Soler, represénteme usted en tan triste acto.

*Emilio Castelar.*»

⁂

Por la mañana habiamos ya recibido un despacho de nuestro estimado amigo don Eduardo Vidal y Valenciano, que se hallaba en Villafranca del Panadés, manifestándonos el sentimiento que le habia causado la muerte de Santiago Soler, rogándoles diésemos el pésame á su familia cuyo encargo cumplimos.

Momentos antes del entierro recibimos los siguientes:

«Figueras 2, á las 3'30 tarde.—Los posibilistas del Ampurdan dan el más sentido pésame á la familia de don Santiago Soler y Plá, por su inesperada cuanto sentida muerte.

Por el Comité, *Canyellas*.—Por el Centro Republicano Histórico, *Ferrer*.—Por el periódico «La Evolucion», Noguer.»

«Huesca 2, á las 3'40 tarde.—Señor don Vicente Bocio.—Dígnese dar sentido pésame en nombre del partido oscense y «Diario de Huesca» á la familia de Soler, representándonos en los actos fúnebres, Lacasa.»

Recibimos tambien muestras de pésame de las representaciones de los Comités del partido federal y otros de Barcelona y de muchos amigos particulares entre los cuales recordamos el señor Araus director de «El Imparcial» de Madrid.

En las listas que habia junto la escalera de la casa mortuoria estaban completamente llenas de firmas entre las cuales vimos la de los personajes más conocidos de esta ciudad.

Anoche debia haberse reunido el Comité Provincial, más levantó la sesion en señal de luto por la muerte de su querido y digno Presidente señor Soler y Plá.

En resúmen, el acto fué magestuoso, como pocas, poquísimas veces se ha visto en esta ciudad, y nosotros sabemos cuan profundamente lo estima y agradece la desconsolada familia del señor Soler y Plá. Los Comités de nuestro partido y esta Redaccion estiman tambien por su parte la acogida que merecieron sus invitaciones y la extraordinaria representacion de correligionarios nuestros y de otros partidos que concurrieron á la fúnebre ceremonia.

---

## ¿Quién es Emin-Bajá?

La falta absoluta de noticias sobre la expedicion de Stanley y el carácter cada vez más alarmante de este silencio, dan interés dramático á la biografía de este gran explorador del Africa ecuatorial, publicada por monsieur Felkin en forma de cartas científicas, políticas y familiares, con el epígrafe *Emin Bajá, su correspondencia y sus diarios de viaje.*

*Emin Bajá* cuyo verdadero nombre es el de Eduardo Schnitzer, nació el 28 de Marzo de 1840 en Oppeln (Silesia). Fué alumno en el colegio de Neisse, despues de seguir con aprovechamiento sus estudios de medicina en Breslau y en Berlin; tomó en 1864 el grado de doctor, dirigiéndose enseguida á Constantinopla, donde llegó á ser médico de cámara del valí Hakki Bajá y le acompañó hasta 1873 en sus viajes oficiales de inspeccion por la Armenia, la Siria y la Arabia. Estos viajes le prepararon de una manera especial para el proyecto que desde su primera juventud acariciaba de tomar puesto entre los más atrevidos exploradores africanos. A la muerte de Hakki-Bajá determinó pasar al servicio del Egipto y adoptó desde luego el nombre de Emin ó «el fiel» probablemente con todas las apariencias de un buen mahometano.

Consideró, no sin fundamento que esta especie de *avatar* le facilitaria la realizacion de sus proyectos de viaje.

En 1876, el doctor Emin partió para Khartoum en calidad de médico agregado al gobierno general del Sudan, y el año siguiente se reunió á Gordon en la provincia ecuatorial. En Marzo del 78, habiendo sido llamado este á Khartoum dejó el cuidado de reemplazarle en las funciones administrativas, á su médico y colaborador, cuyas aptitudes y merecimientos habia apreciado de cerca. Desde entonces viene el doctor Emin desempeñando tan sabiamente su cometido, que su establecimiento es el único que ha resistido la catástrofe del imperio egipcio en el Sudan. Emin permanece en su gobierno, como en una isla que las ondas de la revolucion africana combaten por todas partes.

Este gobierno, cuando Gordon se lo confió en 1878, estaba ya organizado, aunque sufria el peso de una deuda exorbitante. La poblacion de la provincia ecuatorial se componia de tribus indígenas más ó ménos sometidas á los antiguos mercaderes de esclavos que ejercian verdadero feudalismo establecidos en sus fortificaciones: las plazas egipcias con guarniciones indisciplinadas y poco nutridas estaban confiadas al mando de oficiales en desgracia: conflictos constantes separaban á estos oficiales de los jefes indígenas, y poca ó ninguna comunicacion habia con el gobierno central.

Sucedia, por ejemplo, que durante dos años seguidos faltaban municiones y víveres á causa de hallarse obstruida la via superior del Nilo por barreras de hierba. Era, en suma, angustiosa á más no poder la situacion, y pocos hombres ilustrados habrian ambicionado despejarla; pero Emin se arrojó en cuerpo y alma á acometer tal obra. Reedificó las fortificaciones, restableció la disciplina, ordenó la contabilidad de la Hacienda y libertó á los indígenas del terror que todavía les inspiraban los mercaderes de esclavos: todo en medio de innumerables dificultades, porque la mayor parte de los subordinados de Emin habian lucrado con los abusos que se proponia extirpar, y estaba solo absolutamente en esta empresa como lo esta hoy todavía. A los incesantes viajes y á los múltiples deberes que se imponia, es preciso agregar desde luego las funciones de médico en jefe del Hospital de Lado, que nunca dejó de desempeñar, y sus estudios y trabajos profesionales que continuó siempre con entusiasmo de verdadero naturalista.

En 1882, Emin Bey, recientemente honrado con este título, tenia por completo trasformada su provincia: habia expulsado á los mercaderes de esclavos y aun tambien á los militares egipcios, gradualmente reemplazados por los indígenas; y sin recurrir á la fuerza, por medio de hábiles negociaciones con los jefes civecinos, habia procurado redondar su territorio con todos los distritos que pudieran hacer más fácil su defensa. El cultivo del índigo, del algodon, del café y del arroz; el establecimiento de un servicio regular de correos; la red de caminos abiertos y la introduccion del camello y del buey en la vida local, dan testimonio del ardor con que emprendió su mision civilizadora. La Hacienda, en fin, estaba tan floreciente que un déficit anual de 750.000 francos se habia reemplazado con un excedente en el presupuesto por más de 200.000 francos. Para apreciar en su justo valor tales resultados, importa observar que desde 1878 á 1884, fecha en que se interrumpieron definitivamente las comunicaciones con la provincia ecuatorial, solo nueve vapores habian podido llegar de Kartoum á Lado con provisiones y subsistencias.

A la par de esta gestion administrativa, Emin prosigue sus trabajos científicos sin abandonarlos ni por un solo dia, siendo su nota característica la rigorosa exactitud llevada muchas veces hasta el grado de la nimiedad.

Estos trabajos y notas están hechos siempre en presencia de la naturaleza y sobre los mismos lugares reflejando frecuentemente las tristezas, las esperanzas y las conjeturas de este Robinson, ó por mejor decir, de este almirante Collingwood de la ciencia, aislado desde hace 14 años en el interior del país de los negros y tan perfectamente identificado con su mision que ni por las mientes le pasa la idea de abandonarla. De esta situacion singular, casi paradógica, se desprende una poesia sutil que Emin siente con discrecion, aunque no se detiene á expresarla, lo cual da á sus cartas un perfume especialísimo de heroismo profesional.

Por ahora, no podemos aún conocer el alcance de su labor política ni calcular si el foco de civilizacion que ha sábido mantener vivo en el Sudan llegará ó no á salvarse definitivamente de quedar apagado. Conocidos son los vastos proyectos de confederacion africana que Stanley ha llevado al Congo superior: la provincia ecuatorial está destinada en su pensamiento á servir de base para realizarlos, y en un dia no muy lejano habremos de tocar los resultados de esta grandiosa concepcion para cuyo éxito habrá trabajado Emin-Bajá más que ningun otro.

---

# MAHON

**La prensa de esta ciudad** elogió al Sr. Delegado del Gobierno por haber apercibido á los presidentes de los casinos que no toleraria en ellos ninguna especie de rifa.

«El Bien Público» erigiéndose en denunciador, pidió igual prohibicion contra *ciertas negociantes* que segun él rifan media docena de tazas, una mala torta, ó unos pendientes de *doublé*

El señor Delegado del Gobierno, al decir del propio periódico, dirigió á su director una comunicacion pidiéndole datos sobre su denuncia, esto es, le trató como persona.

Y el de la calle del Bastion en vez de proporcionar á la Autoridad los datos en que fundara su denuncia, da publicidad á las comunica

ciones mediadas, y declara al Juzgado de Instruccion único competente *para castigar* á los culpables del delito denunciado.

Aunque no somos aficionados á meter la nariz en negocios agenos, es tan estupenda la conducta del poco ha fusionista «Bien Público», que no hemos de pasar en silencio algo de lo que de ella se desprende.

«El Bien Público», tan monarquico, tan amante del principio de autoridad y tan *aficionado* á que se persigan los delitos, ha estado in correcto con el Sr. Delegado del Gobierno, como no se atreveria á estarlo ningun periódico de oposicion, tratando de tildar de ineficaz la policía de la Autoridad Civil, en el mismo suelto precisamente en que publica las investigaciones practicadas, con lo cual es notorio que pone sobre aviso á los infractores de la Ley.

En segundo lugar «El Bien Público,» cuyo director tan avezado se halla al manejo de causas criminales en el juzgado de instruccion de este Partido, da relevante muestra de su ignorancia crasa, declarando á dicho Juzgado, único competente para castigar á los delincuentes, cuando á ningun legislador se le ha pasado por las mientes conferir tal competencia á los Jueces instructores de las sumarias.

Y en último término, «El Bien Público», de suyo tan prudente en tratándose de los trapitos de casa, ha pecado de olvidadizo al citar tan severas leyes contra los desgraciados que hayan intervenido en rifas de objetos insignificantes, pues que todavía se siente en esta admósfera local la pestilencia que dejaron sus anuncios y demás gestiones referentes á la *Loteria Alemana*.

¿Será verdad que el ayuno le perturba al colega las facultades?

—

**Mañana saldrá para Palma** nuestro querido amigo y correligionario, el diputado provincial por este distrito D. Francisco Morillo.

Deseámosle un feliz viaje.

—

**Se ha concedido autorizacion** á D. Lorenzo Pons y Orfila para que puedan verificarse bailes públicos en la plaza frente la iglesia del vecino pueblo de San Luis las noches de los domingos 8, 15, 22 y 29 del actual, y 5, 12 y 19 del próximo mes de agosto.

—

**Hoy ha vuelto á arreciar el** calor que es un contento; la atmósfera se ha presentado á intérvalos cubierta de densas nubes dejandose oir á eso de las once de la mañana una lejana tronada.

—

**Lo prometido es deuda.**— Hoy repartimos á nuestros apreciables suscritores el cuaderno 1.° de «La Revista de Menorca». Los que no lo reciban pueden reclamarlo á nuestra Administracion.

—

**Damos las gracias á nuestros** estimados colegas «El Anunciador» de esta ciudad y «El Pais» de Ciudadela por las afectuosas frases que les ha merecido la última absolucion de nuestro querido director.

—

**En la mañana de hoy los** arrendatarios del teatro durante la última temporada, han hecho entrega del mismo al Ayuntamiento. La comision ha quedado complacida del estado de conservacion de los enseres y sobre todo del escenario.

—

**Por los guardias municipa**les se ha girado hoy una visita á todas las casas que venden fruta, encontrándola toda en buen estado y á propósito para la venta, esceptuando una partida que se ha decomisado en la calle de San Lorenzo.

—

**Se ha dado parte á la Alcal**día que en la tarde de ayer varios muchachos molestaban á pedradas á un caballo que habia en un cercado del sitio conocido por el Molino de Galens. Han sido citados para el lunes.

—

**En el vapor correo «Puerto** Mahon, serán embarcadas mañana para Alcudia 79 cabezas de ganado de cerda.

—

**Ha ingresado en los deteni**dos una cuadrilla de muchachos que anoche atropellaron á una anciana que estaba sentada tranquilamente en la puerta de su casa en la calle de Santa Cecilia.

—

**En las Administraciones de** Loterías de esta ciudad mañana se cierra el despacho de billetes para el sorteo que por el sistema de irradiacion debe celebrarse en Madrid el lunes próximo 9 del actual, cuyo premio mayor es de 250.000 pesetas, siendo el precio del billete entero 100 pesetas y el de la fraccion ó décimo 10.

—

**Hemos recibido un ejem**plar de la nueva obra de nuestro particular amigo D. Juan Benejam director del periódico «El Pais» de Ciudadela, EL LENGUAJE EN ACCION, diccionario que, como dice muy bien su portada, comprende la mayor parte de los vocablos que tienen dos ó mas significados, con su correspondiente aplicacion, incluyendo un gran número de sinónimos de nuestra lengua, con un extenso suplemento que encierra interesantes curiosidades del lenguaje, no registradas muchas de ellas en ningun tratado gramatical.

Como contamos ocuparnos en otra ocasion de tan importante publicacion, solo diremos hoy que puede obtenerse por el insignificante precio de 4 pesetas ejemplar, bien en casa de su autor ó en la imprenta de don Salvador Fábregues, en Ciudadela, ó bien en la Administracion de nuestro periódico, Nueva, 25.

∴

El referido Sr. Benejam ha dado comienzo tambien á la publicacion de unos cuadernos de 16 páginas que verán la luz pública los dias 1.° y 15 de cada mes bajo el título de «La Enseñanza Racional», cuyo objeto es llevar á la escuela de primera enseñanza y al seno de las familias los conocimientos mas útiles en la vida, por medio de lecciones especiales y ejercicios educativos, promoviendo el desarrollo de todas las facultades de la infancia y escitando el lenguaje, bajo formas agradables y amenas, amoldadas á la moral cristiana y á los principios de la pedagogía moderna.

El precio de suscricion á estos cuadernos será solo de 5 pesetas al año y 3 pesetas semestre, pago adelantado, no admitiéndose suscriciones por ménos de seis meses.

Se suscribe en los puntos indicados anteriormente.

—

**Mañana por la noche en los** salones del casino del Consey se dará un baile de Sociedad.

—

**Hemos tenido el gusto de** recibir el número del 10 de Junio del interesante «Boletin de la Sociedad Arqueolójica Luliana», que contiene el siguiente sumario:

I. Apuntes para la Historia del Altar, por *D. José Ramon Mélida*.—II. Correspondencia por *D. Bartolomé Ferrá*.—III. Coleccion de leyes suntuarias, V. (18 de Enero de 1513) (continuacion) por *D. E. K. Aguiló*.—IV. Sobre los libros de la historia de Mallorca del Dr. Binimelis, por *A*.—V. Láminas XLVII y XLVIII.

—

**Dice un periódico de Ma**drid que por la traduccion que «L'Univers» de Paris ha hecho de la *Encíclica* del Papa, se deduce que Leon XIII ha insistido de nuevo en la idea, muchas veces manifestada por él en diversos documentos y discursos, de que la Iglesia no debe rechazar ninguna forma de Gobierno, y de que los católicos pueden intervenir en las luchas de la política.

«El Siglo Futuro» está de pésame con tan triste motivo, añade el colega.

—¡Mire usted no sea el Papa quien lo esté!—exclamará para sus adentros D. Ramon Nocedal.

Porque el director de «El Siglo Futuro» es capaz de negarle al Papa ¡hasta el saludo!

—

**La «Gaceta» ha publicado** una Real órden del ministerio de Fomento, cuya parte dispositiva interesa conocer á los estudiantes que, teniendo hechos algunos estudios en otros centros, deseen incorporarlos á los Institutos de segunda enseñanza.

Dice así:

«1.° Son incorporables á la segunda enseñanza las asignaturas cursadas en cualquier establecimiento oficial siempre que la matrícula y prueba de las mismas se hayan sujetado á órden de prelacion establecido para los estudios de bachillerato, y no resulten, por lo tanto, estudiadas con anterioridad ó simultáneamente con otras declaradas incompatibles.

2.° No se abonarán para dichos efectos las asignaturas cursadas y probadas en establecimiento oficial que no estén comprendidas en la regla anterior; pero serán de abono para los que hagan sus estudios con arreglo á las disposiciones vigentes sobre enseñanza libre.»

—

## BOLSA DE MADRID

6 de Julio.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior perpétuo. . | 71'350 |
| 4 por 100 amortizable . . . | 86'750 |
| Billetes Hipotecarios de Cuba. | 101'360 |

## BOLSA DE BARCELONA

6 de Julio, 4'50 t.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior. . . . . | 71'820 |
| 4 por 100 exterior. . . . . | 74'550 |
| 4 por 100 amortizable . . . | 86'250 |
| Bil. hip. Cuba. Emision de 1886 | 101'500 |
| Banco Hispano Colonial . . | 45'120 |
| Acciones ferrocarril Francia. . | 54'120 |
| Id. Norte . . . . . . . . | 60'500 |
| I.d Orense. . . . . . . . | 12'750 |

Empeños del Casino Mercantil

| | |
|---|---|
| Interior. . . . . . . . . | 28 rs. |
| | paga alcista. |
| Exterior . . . . . . . . | 28 id. |

**Observaciones atmosféricas de hoy**
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

| HORAS. | Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro. | Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco | Humedecido | Direccion y clase del viento. | | Estado del cielo. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 m. | 760'2 | 27'7 | 23'3 | S...... | Brisa. | Despdo. |
| 3 t.. | 759'9 | 28'8 | 23'3 | Id. | Id. | Nuboso. |

Temperatura máxima.. 29'0°
Id mínima.. 20'5°

## Crónica religiosa.

**Santo de hoy**
Santos Odon y Serafin obispos y San Lorenzo de Brindis.

**Corte de María]**
Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en Santa María.

**Santo de mañana**
Santa Isabel viuda, reina de Portugal

## Crónica marítima.

**Buques entrados**
Dia 6

De Santo Domingo bergantin goleta «Alejo», cap. D. Domingo Pedrol, con 11 trip. y palo tinte.

**Buques despachados**
Dia 7

Para Barcelona v. «Puerto Mahon», cap. D. Miguel Tudurí, con 22 trips., efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES
*de* El Liberal

Palma 7, 2 t.

Madrid 6 por la noche.— En el Consejo que acaba de celebrarse se han acordado los nombramientos de subsecretarios. El Sr. Benayas irá á Gobernacion; á Hacienda el Sr. Garijo y á Gracia y Justicia el Sr. Calveton, siendo nombrados directores, de agricultura el Sr. Testor, de infantería el general Daban y de obras públicas el señor Arias Miranda.

Palma 7, 2 t.

Madrid 6 por la noche.— Créese que no producirá conflicto alguno el asunto de los alcoholes.

El Ayuntamiento con el señor Puigcerver han convenido en no practicar los aforos de reconocimiento.

Una comision de síndicos ha conferenciado con el señor Sagasta y mañana conferenciará con el Sr. Puigcerver.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

## Sociedad anónima Industrial Mahonesa—Mahon.

Se convoca Junta general ordinaria para el dia 27 de Julio próximo a las cinco y media de la tarde, á los fines prevenidos en el artícalo 10 de los Estatutos de la sociedad.

Dicha Junta tendrá lugar en el local de la fabrica, y si no pudiese celebrarse el dia señalado, por no concurrir la representacion de la mitad mas una de las acciones, se efectuará en el siguiente á la misma hora; cualquiera que seael número de concurrentes.

Se recuerda á los señores accionistas, que solo tendran derecho á concurrir á la Junta, los que con quince dias de antelacion al en que esta ha de celebrarse, hayan depositado sus acciones en poder de cualquiera de los directores de la sociedad; y que los que sean apoderados de otros accionistas, han de acreditar su representacion por medio de poder ó carta firmada, que deberan entregar al secretario antes del dia 25 del referido Julio.

El depósito de acciones, se efectuará en Mahon en poder de D. Juan Martorell y Caules, Deyá 19, y en Barcelona en poder de D. Joaquin M.ª Tintoré, Mendizabal 19 bajos.

Mahon 25 Junio 1888.—El Presidente, Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G., Juan Orfila, Srio.

25, 26 y 27 j. 7, 14, 21 y 26 j

## Banco de Mahon

En cumplimiento de lo que previenen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el domingo 22 del actual, á las 11 de la mañana, en el local que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar 20 acciones por lo menos, cuyos depósitos se admitirán en las cajas del Banco desde el jueves 12 del corriente. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

Los señores accionistas que tengan acciones depositadas en las cajas de la Sociedad, podrán presentarse á recojer las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el lunes 16 de este mes.

Mahon 2 Julio de 1888.—P. A. de la J. de G.—El Secretário, José Vinent.

* * *

Este Banco paga desde hoy los intereses devengados hasta el 30 de Junio último por los depósitos voluntarios cuya constitucion date á lo menos de tres meses.

* * *

Se suplica á las personas que tengan hechas imposiciones en la Caja de Ahorros de esta Sociedad, se sirvan presentar en las oficinas de la misma la correspondiente libreta, para abonarles en ella los intereses devengados hasta el 30 de Junio último.

Mahon 2 de Julio de 1888.—El Director-Gerente, Juan J. Rodriguez.

## CASINO DEL CONSEY

Se convoca junta general para el próximo domingo 8 del corriente y á las once de su mañana, al objeto que está de manifiesto en la consergeria del mismo.

Mahon 6 julio 1888.—El Srio., P. Riudavets.

## Casino El Isleño

Se participa á los señores socios del mismo, que el domingo próximo 8 del actual á las cuatro y media de la tarde, se celebrará Junta general ordinaria, para tratar del asunto que se halla de manifiesto en el salon de lectura.

Mahon 5 Julio de 1888.—P. A. de la J. de G., Juan T. Vidal, Srio.

## Para Mahon

Saldrá á fines de la próxima semana del puerto de Barcelona, la goleta

**SAN JAIME**

patron Francisco Leon, admitiendo carga á flete.

## COLEGIO DE SEÑORITAS

El dia 1.° del actual se abrió un nuevo colegio de señoritas con el título de Nuestra Señora del Remedio, en la calle del Castillo núm. 12.

En dicho colegio, ademas de darse una educacion católica y la más esmerada á sus colegialas, se compromete á enseñarlas toda clase de labores, francés y solfeo.

Las colegialas serán acompañadas á sus casas

## Para vender

Lo está el horno de la calle de Gracia núm. 112.

Para informes dirigirse calle de la Esplanada número 48.

## Nodriza

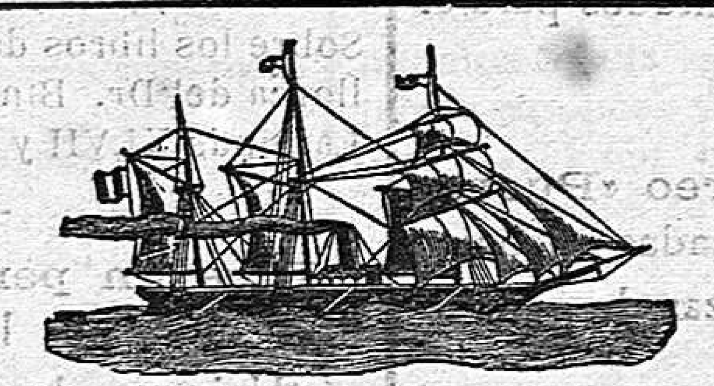
En la calle de Montañez n.° 12 informarán de una jóven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

## BAÑOS DE MAR

Están abiertos al público los de *VISTA ALEGRE* situados en la punta de Calafiguera en cuyo punto son las aguas claras y limpias, pudiendo utilizar GRATIS los bañistas del recreo del edificio que posee el dueño frente á los mismos, para descanso ó merienda.

El abono para los citados baños puede efectuarse en *VISTA ALEGRE* ó bien en casa su dueño, Castillo 89.

El cirujano-dentista de la facultad de medicina de Madrid, **Sr. Estévez,** responde gratis y diariamente á las consultas profesionales, en su estudio, plaza del Cármen 6, de 10 á 12 y de 3 á 5.



ADMINISTRACION GERENCIA

DE LA

**SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES**

MAHON

## PARA BARCELONA DIRECTAMENTE

Saldrá de este puerto el acreditado vapor

**NUEVO-MAHONÉS**

al mando del capitan D. Francisco Cardona, el próximo mártes 10 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasageros, gozando estos últimos de la rebaja de precios annunciada para los billetes de ida y vuelta.

Mahon 5 Julio 1888.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull. 3

## En la cerrajería de Márcos Pons,

calle del Arrabal núm. 27 se acaba de adquirir una máquina para moler canela, pimiento y otros efectos, todo á precios módicos.

En la calle de Hannóver núm. 23 hay alhajas y artículos de toda clase para vender.

**PINTURA Y ESCULTURA**

LAPIDAS MORTUORIAS — DEPOSITO DE MARMOLES

Recientemente llegado de Barcelona el dueño del taller de escultura

## JUAN ESPÍ

ofrece á este respetable público una gran variedad de objetos verdaderamente nuevos tanto en el arte de escultura como grabados. Preciso es visitar el citado establecimiento para poder apreciar los adelantos en el arte de que ha sido portador.

Entre los varios objetos llaman poderosamente la atencion unas cajitas de nuevo sistema, indispensables á todas las familias que quieran tener su ropa marcada con tinta permanente como tambien toda clase de sellos automáticos.

Deyá 10 y Hannóver 29

MAHON

**Se dibuja para bordar y con tinta permanente.**

**SELLOS CAUCHUC Y METAL**

## Para vender

Lo está la casa calle de San Clemente n.° 32.

Para su ajuste en la misma casa.

## PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

## ENFERMEDADES SECRETAS

**Venéreo y sífilis** en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

## Cuantos padezcan de la boca

**Dolor de muelas, Caries,** flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Para alquilar

Lo está el primer piso, mueblado, de la calle del Arraval número 118.

Informarán en el mismo.

## LA CUESTION DE LOS SIETE

ROMPE-CABEZAS CHINO

Coleccion completa . . . 50 cénts. de pta.
Pequeña coleccion. . . 10 cénts. de pta.

*Véndese en esta imprenta.*

## HOTEL BUSTAMANTE

Unico establecimiento en esta ciudad que reune las mejores condiciones y comodidades para los señores viajeros, situado en el punto más céntrico; cuenta con grandes departamentos para familias, habitaciones independientes y cómodas para personas solas y para matrimonios.

Habiéndose realizado en este acreditado establecimiento grandes reformas para mayor comodidad del numeroso público que tanto le favorece, se han establecido comedores independientes, salon de descanso y en él podrán disfrutar los señores que se dignen favorecerle, de la satisfaccion apetecida.

Se habla el francés y el inglés.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.